

Guayaquil, 27 de Mayo



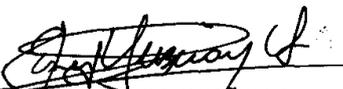
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, ESTHER AURORA GUSÑAY QUISPE, con cédula de ciudadanía No. 090315306-2, declaro que he cedido de forma gratuita el uso del espacio físico ubicado en Sauces 1, Mz F-16, Villa 10, a la compañía GRINGOLD S.A., debidamente representada por su gerente general señor Ing. Marlon Adrian Mite Escobar, con cédula de ciudadanía No. 091967997-7, para que pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciéndole la atención brindada

Atentamente,


ESTHER AURORA GUSÑAY QUISPE
C. C. No. 090315306-2

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAY.
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en
este documento, corresponde a la de:

ESTHER AURORA GUSÑAY QUISPE

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s)

090315306-2

Guayaquil

MAYO 27 2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL



Guayaquil, 27 de Mayo del 2013



Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Ing. MARLON ADRIAN MITE ESCOBAR con cédula # 091967997-7 en calidad de representante legal de GRINGOLD S.A. con RUC# 0992810726001, autorizo al Sr. Francisco Pincay Soledispa con cedula # 0918169483 para que realice el trámite de Actualización de Datos y entrega de solicitud de acceso y declaración de responsabilidad para la obtención de la clave para ingresar al portal de dicha institución.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,


MARLON ADRIAN MITE ESCOBAR
Gerente General
C.C. No. 091967997-7

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: -----

MARLON ADRIAN MITE ESCOBAR -----

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadania No. (s) -----

091967997-7 -----

Guayaquil, 27 de Mayo 2013 -----

Dr. Piero Gaston Aycart Vinicio
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

